

Después de Irma – Reglamentos de reparaciones para Casas Móviles/Manufacturadas

Muchas casas móviles/manufacturadas fueron dañadas o destruidas por el huracán Irma. Para reparar estas casas, se aplican los siguientes reglamentos, establecidas en el código administrativo de la Florida. Para los propietarios que recibieron una etiqueta roja, estableciendo que la estructura fue condenada; puede contratar a un ingeniero licenciado en la Florida, inspector de casas móviles aprobado por el estado, o a una compañía con licencia de inspección de casas móviles para ofrecerle una determinación sobre si la casa puede ser reparada a su estado original.

15C-2.0081 Código de reparaciones y remodelación para casa Móvil/Manufacturada.

Estas directrices se utilizarán para garantizar viviendas seguras y habitables y no será más estrictas que la norma a la que el hogar fue construido originalmente.

(1) Estructura.

- (a) Adiciones, incluyendo, pero no limitado a añadir habitaciones, azoteas/techos y porches deberá ser sostenidos libremente y autosuficiente sólo conectado por el revestimiento (flashing) a la unidad principal a menos que la unidad agregada haya sido diseñada para ser conectado con la unidad. Todas las adiciones deberán ser construidas conforme los códigos de construcción estatales y adoptados localmente.
- (b) El anclaje en las adiciones debera estar en cumplimiento para el tipo de construcción similar.
- (c) La reparación o remodelación de una casa móvil/manufacturada exigirá el uso de material y diseño equivalente a la construcción original. La estructura incluirá, pero no se limita a, sistema de tejado, paredes, sistema de piso, ventanas y puertas exteriores de la casa móvil/manufacturada.

(2) Reparación y remplazo electrico exigiran el uso de material y diseño equivalente a la construcción original.

(3) Reparaciones y remplazo de plomería exigirán el uso de material y diseño equivalente a la construcción original.

Rulemaking Authority 320.011 FS. Law Implemented 320.8232, 320.8245, 320.8285 FS. History–New 1-1-90, Amended 12-10-92, 4-8-99.

Etiquetas de Color: Desde el lunes 11 de Septiembre de 2017, inspectores de construcción han colocado etiquetas de color (rojo, verde y amarillo) en estructuras que fueron destruidas y dañadas. A continuación se describe el significado de las etiquetas de colores diferentes.

Etiqueta Roja:

Una **Etiqueta Roja** indica que la estructura fue condenada. Fue destruida y es insegura para ocupar. Personas que ingresan a cualquier parte de la estructura deben tener precaución extrema. Se requiere un permiso de construcción para reparar la estructura. Las siguientes imagenes representan estructuras condenadas:



Etiqueta Amarilla: Una **Etiqueta Amarilla** indica que la estructura principal o una estructura accesoria (p. ej., una terraza cubierta, porche, etc.) sufrió algunos daños estructurales. Personas que ingresan a cualquier parte de la estructura deben tener precaución extrema. Se requerirá un permiso de construcción para reparar la estructura en la mayoría de los casos. Las siguientes imágenes representan algún tipo de daño estructural:



Etiqueta Verde: Una **Etiqueta Verde** no indica signos visibles de daños en el exterior de la estructura en el momento de la inspección. Sin embargo, el propietario debe confirmar que no haya ningún daño. Se puede requerir un permiso de construcción si el edificio tiene daños interiores. Las siguientes imágenes representan estructuras sin daños visibles:



Si usted tiene alguna pregunta sobre la seguridad de una estructura o si es necesario un permiso por cualquier daño incurrido, por favor contacte al Departamento de Growth Management de 8:00 am a las 5:00pm de lunes a viernes en 2800 N. Horseshoe Drive, Nápoles, Florida 34104 o llame al (239) 252-2400 y a la oficina de permisos en Immokalee en 310 Alachua St., Immokalee, Florida 34142 o llame al (239) 252-5733.

Un permiso para reparar daños causados por el huracán Irma se hará una prioridad. Para solicitar un permiso por el internet vaya a <http://cvportal.colliergov.net/cityviewweb>. Se permite realizar trabajo de reparación de emergencia para asegurar y estabilizar estructuras, pero, una aplicación para permisos de construcción es necesario para completar la reparación. Tenga en cuenta que el trabajo de reparación hecho a través de un permiso de construcción debe de ser realizado por un contratista con licencia o por el propietario.

Si usted cree que una etiqueta se emitió por error o le gustaría tener una estructura evaluada, por favor llame a 239-252-2400.